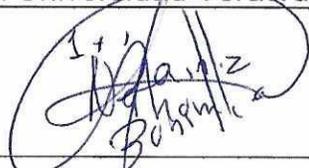




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Danza
II.- La identificación del documento:	3 archivos PDF de actas de Consejo Técnico y 2 archivos PDF de actas de Junta Académica correspondiente al trimestre octubre-noviembre-diciembre de 2022 de la Facultad de Danza. Asimismo, 8 archivos PDF de actas de Consejo Técnico correspondiente al período septiembre-octubre-noviembre-diciembre de 2019.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes y personas externas, matrículas de estudiantes, diagnósticos médico, correos electrónicos y calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01 de febrero de 2023 de la sesión Extraordinaria 03/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

-----ACTA DE JUNTA ACADÉMICA-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **once horas con veinte minutos del viernes veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós**, en la sala 1 de la Facultad de Danza, en la Unidad Académica de Artes de la Universidad Veracruzana, cita en Belisario Domínguez número veinticinco, se reúnen los integrantes de la Facultad de Danza para llevar a cabo la **sesión extraordinaria** de Junta Académica, de acuerdo con la convocatoria emitida por la Dra. Nahomi Bonilla Sainz, directora de Facultad, el día 23 de noviembre de 2022, bajo el siguiente orden del día: -----

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Presentación y en su caso, aprobación del Pladea 2021-2025 (Plan de Desarrollo de la Entidad Académica).-----

CUARTO: Asuntos general.-----

ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMER PUNTO: La Lic. Marien Rodríguez Paúl, pasa lista de asistencia, declarándose quórum legal con la presencia de 25 de 50 integrantes de la Junta Académica. Los C. Dra. Nahomi Bonilla Sainz (directora), Lic. Marien Rodríguez Paúl (secretaria), Mtro. Rodrigo Angoitia Guerrero, Mtra. Ana Elizabeth Uribe Cruz, Mtro. Alejandro Schwartz Hernández, Mtra. Emmanuelle Natalie Lecomtte Peiffer, Mtra. Esther Landa González, Mtra. Eugenia Castellanos Méndez, Mtro. Leoncio Colorado Báez, Mtra. Silvia Susana Jiménez Narcia, Mtro. Luis David Pérez Graillet, Mtra. Ilana Boltvinik Riesenfeld, Mtra. Claudia Leticia Velasco García, Mtro. Jesús Alberto García Ramírez, Mtra. María de Guadalupe Ruiz Pimentel, Mtra. María Eugenia de la Parra Ruiz del Hoyo, Mtro. Víctor Omar Ramírez Olivares, Jaqueline Cázares Betanzos (representante de grupo MEIF 2019 Suplente), Luci García Tosca (representante de grupo MEIF 2020, Jimena Montserrat Callejas Lezama (representante de grupo MEIF 2021), María Fernanda Herrera Couttolenc (representante de grupo MEIF 2022), Lucía Acosta Marí (representante de grupo TEC 302) (Suplente), Pablo Ponce Pérez (representante de grupo TEC 101) Lucía Daniela Vázquez Lanz (representante de la Maestría en Pedagogía de las Artes) y Ángel David García Vázquez (consejero alumno suplente). -----

Posteriormente, la secretaria de Facultad, Lic. Marien Rodríguez Paúl solicita autorización para grabar la reunión con la finalidad de recopilar la información, únicamente para el registro y la elaboración del Acta correspondiente, se somete a votación y los integrantes de la Junta Académica aprueban por unanimidad. -----

SEGUNDO PUNTO: La Dra. Nahomi Bonilla Sainz, directora de la Facultad de Danza, da lectura al orden del día correspondiente a la convocatoria mencionada

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

y enviada a los integrantes de la Junta Académica vía correo institucional. Se somete a votación la lectura de la misma y se acepta por unanimidad. -----

TERCER PUNTO: La Dra. Nahomi presenta de manera general al Pladea 2021-2025 (Plan de Desarrollo de la Entidad Académica), subrayando que se trata de un trabajo desarrollado en colegiado con la participación de las y los coordinadores de cada una de las academias mediante el FODA, posteriormente se somete a votación por la Junta Académica, resultado aprobado por unanimidad.-----

CUARTO: Con respecto a los asuntos generales, los maestros de la facultad de danza, plantean estrategias para el cumplimiento del PLADEA que se pondrán a consideración en la próxima Junta Académica.-----

La Dra. Nahomi pregunta si están de acuerdo con lo expuesto, el maestro Víctor Omar Ramírez pide el uso de la voz y expresa que sería conveniente poner fecha límite para estructurar la LENA, a fin de evitar más complicaciones que pueden tener implicaciones graves. La Dra. Nahomi considera que se pudiera atender esta Agotados todos los puntos a resolver correspondientes al orden del día, se da por concluida la sesión de Junta Académica ordinaria, siendo las **doce horas con dos minutos del viernes veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós.** ----

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx

Dra. Nahomi Bonilla Sainz
Directora de la Facultad de Danza

Lic. Marien Rodríguez Paúl
Secretaria de la Facultad de Danza

Mtro. Rodrigo Angoitia Guerrero

Mtro. Alejandro Schwartz Hernández

Mtra. Xiomara Valdéz Castañón

Mtra. Ana Elizabeth Uribe Cruz



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

Mtro. Víctor Omar Ramírez Olivares

Mtro. Luis David Pérez Graillet

Mtra. Emmanuelle Natalie Lecomtte P

Mtra. Esther Landa González

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx

Mtra. Eugenia Castellanos Méndez

Mtro. Leoncio Colorado Báez

Mtra. María Eugenia de la Parra Ruíz
del Hoyo.

Mtra. Claudia Leticia Velasco García

Mtro. Jesús Alberto García Ramírez

Mtra. Ilana Boltvinik Riesenfeld

Certifico que la Dra.
Ilana a la fecha de la
firma de la presente ya
no se encuentra laborando
en la Fac. de Danza.



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaría

Mtra. Silvia Susana Jiménez Narcía

Lucía Acosta Mari (Suplente)
(representante de grupo TEC 302)

Jimena Montserrat Callejas Lezama
(representante de grupo MEIF 2021)

Luci García Tosca (representante de
grupo MEIF 2020)

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx

P. A.

Jaqueline Cázares Betanzos
(representante de grupo
MEIF 2019 Suplente)

Lucía Daniela Vázquez Lanz
(representante de la Maestría en
Pedagogía de las Artes)

Ángel David García Vázquez
(consejero alumno suplente)